

## CAPITULO QUINTO

### CRISIS E INTENTOS DE MODERNIZACION DEL SISTEMA UNIVERSITARIO

La década del 60 se iniciaba para América Latina con signos de crisis profunda. Los años 50 se habían caracterizado por el estancamiento económico, y ahora aparecían con crudeza las contradicciones del modelo económico de industrialización implantado luego de la crisis del 30. El proceso de modernización económica no cubría a todos los sectores productivos, en particular dejaba marginado al sector agrario. Ello a su vez repercutió en que la industrialización fuera espasmódica y desigual con una prematura limitación de mercado, capital e insumos. Este desequilibrio estructural no se podía enfrentar debido al carácter del esquema socio-político que emergió a partir de 1930. En efecto, el intento industrializador dio origen a un "Estado de compromiso" donde concurrían los trabajadores, la burguesía y la clase agraria tradicional, que tenía el poder suficiente como para lograr que no fueran afectados sus intereses. Este pacto estatal se fue fisurando rápidamente cuando se generó una crisis económica de mayor proporción: inflación, creciente desempleo, endeudamiento externo, etc. Situación que finalmente condujo a una polarización política con intereses sociales abiertamente contrapuestos. El corolario de esta crítica coyuntura histórica lo constituía el efecto de demostración de la revo-

lución Cubana en el continente vista por amplios sectores como una "nueva salida" para el desarrollo.

Por otro lado, para Estados Unidos, el ejemplo cubano, en plena guerra fría, significó darse cuenta de las consecuencias políticas que podían tener los desequilibrios económicos y sociales en América Latina. El auge que cobraron las diversas teorías del desarrollo tuvo como contrapartida el inicio por parte del gobierno Norteamericano de una política de promoción del desarrollo latinoamericano. La Alianza para el Progreso proyectó la inversión de dos millones de dólares anuales, durante diez años, para todo el continente.

En este contexto, las Universidades aparecían como palancas estratégicas del desarrollo.

En Chile tuvo enormes repercusiones el informe del consejero de UNESCO, Rudolph Atkon, titulado "la Universidad Latinoamericana". Allí se criticaba el centralismo de la Universidad Latinoamericana, su excesiva profesionalización, su estructura jerarquizada y el control estatal en ella. "Es esta inexcusable ecuación de la educación universitaria con unas cuantas carreras la que erige una real barrera al desarrollo del continente" (13), afirmaba. Porque lo que a su juicio necesitaba América Latina eran "grandes cantidades de hombres especializados, hombres con iniciativa, con imaginación y con conocimientos técnicos dentro de los más diversos campos del conocimiento y del esfuerzo humano; y los necesita más urgentemente que las máquinas, los préstamos sin integrar o la planeación teórica en abstracto" (14).

Lo central de la reforma universitaria que proponía Atkon era la creación de un área de "Estudios Generales" donde se enseñaran los fundamentos de la ciencias, artes y letras, y que fuera común a todos los estudiantes de una universidad. Algo semejante al "college" norteamericano. También proponía reformas financieras, administrativas y académicas. Debía disminuirse la importancia de las Facultades.

En los círculos universitarios chilenos el informe

Atkon suscitó grandes adhesiones. Por de pronto, él inspiró el proyecto de modernización de la Universidad de Concepción.

## 1. La Modernización de la Universidad de Concepción

En 1959 la UNESCO aprobó un plan de reestructuración de la Universidad de Concepción, en calidad de proyecto piloto para el hemisferio. Para hacerlo posible, la Fundación Ford entregó 500.000 dólares, a los que se agregaron otros 300.000 de procedencia alemana. Posteriormente, para consolidar la experiencia, la Ford donó otros 800.000 dólares.

La reestructuración de la Universidad de Concepción consistió en la creación de ocho **Institutos Centrales**, de ciencias básicas, independientes de las Escuelas y Facultades. En ello se haría investigación y debían impartir la docencia en ciencias básicas. De modo que también se transformó el plan de estudios. Todos los alumnos ingresaban ahora a una primera etapa de estudios propedéuticos, cuya docencia la impartían los Institutos Centrales.

Los estudios propedéuticos no tenían un plan fijo, sino que cada curso tenía un valor en créditos. Una vez completado un número determinado de créditos se podía continuar la 2da. etapa. En ella los alumnos debían optar entre seguir estudios conducentes a un título profesional, los cuales eran impartidos por las Escuelas, o bien podían continuar sus estudios en los Institutos Centrales, conducentes a un grado académico. Así, se crearon también nuevas carreras, de carácter académico, vinculadas a los Institutos Centrales. En ellos todos los profesores eran de tiempo completo, y trabajaban en equipo, a diferencia del sistema tradicional donde cada profesor era dueño de su cátedra. El sistema de enseñanza era activo: en pequeños grupos de discusión y en laboratorios. Los Institutos Centrales coordinaban y programaban las investigaciones para que fuesen funcionales a los problemas sociales y del desarrollo.

La reestructuración de la Universidad de Concepción implicó también una reforma de su estructura de poder. Se crearon dos instancias de gobierno universitario: uno académico, el otro administrativo. El académico lo ejercía el Consejo Universitario, presidido por el Rector, e integrado además por los decanos de las Facultades, los directores de las escuelas, los directores de los Institutos y delegados de la Federación de Estudiantes. El poder administrativo y económico lo detentaba un **Directorio**, a semejanza de las universidades norteamericanas. También lo presidía el Rector, en calidad de Presidente de la Corporación, y lo integraban trece miembros elegidos cada tres años por la Asamblea de Socios de la Universidad. Esta la formaban 600 personas representativas de los distintos sectores de la sociedad penquista.

## 2. Intentos de Modernización en la Universidad de Chile

Durante los rectorados de Juan Gómez Millas (1953-1963) y de Eugenio González (1963-1968) se hicieron intentos serios para modernizar la Universidad de Chile. Ambos insistieron, sin éxito, en la necesidad de reformar el Estatuto Orgánico de 1931, por el cual se seguía rigiendo el sistema universitario. Dicho estatuto había forjado la organización de una universidad esencialmente profesionalizante. Hacia 1930 la enseñanza profesional se centraba en los conocimientos técnicos, de modo que la estructura en cátedras y Facultades era funcional a dicha enseñanza. Pero ya en la década del 60 era necesario basar la enseñanza profesional en sus fundamentos científicos. Y como diferentes profesiones tienen una misma base científica, entonces la organización de la Universidad en Facultades, de gran autonomía y sin coordinación entre ellas, resultó del todo inoperante.

La organización de la Universidad de Chile hacia 1965 podía calificarse de francamente irracional. La estructura rígida de las Facultades permanecía y los nuevos organismos que se habían ido creando, quedaron dependiendo

directamente de Rectoría y de Secretaría General. Tal era el caso, por ejemplo, de instituciones como FLACSO, Instituto de Estudios Internacionales, CELADE, Departamento de Extensión, Departamento de TV., Biblioteca Central, Laboratorio de Fotografía y Microfilm, Asesoría Jurídica, Instituto de Teatro, Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, Club Deportivo, Instituto de Investigaciones Estadísticas, etc. etc. En total, 33 servicios. De allí que en 1964 "el total de egresos de Rectoría era de E° 23.430.479 y de la Secretaría General era de E° 9.754.399, de un total de egresos de la Universidad de E°69.323.739, excluyendo los dólares (15). Esto es, el 48% del presupuesto universitario era directamente administrado por los dos organismos centrales.

El rectorado de Gómez Millas quiso destacar la función científica de la Universidad. Por eso su proposición era crear un primer nivel de Estudios Generales, para que el alumno optara luego por una carrera profesional o por continuar estudios académicos conducentes a un grado. Para esto era necesario crear Institutos de Investigación que estuvieran desligados de las Facultades pero relacionados entre sí por medio de una vicerrectoría. La formación científica de los profesionales aparecía como necesaria para enfrentar con creatividad los desafíos siempre nuevos de la tecnología industrial.

En 1960, Eugenio González, entonces decano de la Facultad de Filosofía y Educación, propuso al Consejo Universitario un proyecto de creación de "Colegios Universitarios" en provincias. Ellos cumplirían varios objetivos: descentralizar la universidad, preparar alumnos para carreras cortas, y dar una enseñanza donde se armonizaran la formación cultural y la especialización. En los Colegios Universitarios, los estudiantes obtendrían un título de nivel intermedio, con la posibilidad de ingresar luego a las Facultades de Santiago para obtener un título profesional. Ese mismo año se fundaba el Colegio Universitario de Temuco y al año siguiente, el de La Serena. En 1965 se habían extendido a Antofagasta, Arica, Iqui-

que, Talca y Osorno. Quedaron dependiendo directamente de rectoría.

Lo relevante de los Colegios Universitarios es que fueron una instancia de modernización y democratización en la Universidad de Chile. De modernización porque su sistema de estudios era flexible, organizado en semestres, con modernos sistemas pedagógicos y perfeccionamiento docente. Y fue una instancia de democratización debido a que sus alumnos fueron, en una gran proporción, de extracción popular: un 37% de los alumnos de los Colegios Universitarios eran hijos de padres de nivel educacional primario: obreros, pequeños campesinos, trabajadores por cuenta propia o comerciantes ambulantes(16). Su matrícula fue mayor cada año. Habían comenzado con 884 alumnos. En 1964, tenían 1.308; en 1965 ascendía a 2.812; en 1966 casi se duplicaba, con 4.921 alumnos (17).

Hacia 1964, en algunas Facultades se inició la departamentalización para ir desplazando la cátedra. Así ocurrió en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en la de Ciencias Jurídicas y Sociales y en la de Ciencias Económicas. La Escuela de Derecho reformó su plan de estudios de manera de ir incorporando un mayor conocimiento de la realidad social y jurídica del país. Se reformaron los métodos de enseñanza, introduciendo seminarios y clínica jurídica. En la Facultad de Ciencias Económicas se crearon nuevas Escuelas para impartir carreras de nivel intermedio, abiertas a personas que trabajaban.

### **3. Efectos modernizadores en el sistema universitario**

Hemos visto pues, cómo diversas autoridades universitarias intentaron iniciar un proceso de modernización de la enseñanza superior, en respuesta a los nuevos desafíos nacionales. Se buscó poner a las universidades chilenas a la altura de las exigencias científicas y técnicas de los centros internacionales del saber. Se procuró racionalizarlas, planificar su docencia y reasignar sus recursos para privilegiar

las nuevas carreras técnicas y los estudios sociales. También se enfrentó su democratización, por medio de un crecimiento del alumnado, lo que era una forma a la vez de satisfacer los requerimientos de recursos humanos para el desarrollo nacional.

Pero también jugó un papel muy importante en el proceso de modernización universitaria, el aporte financiero del exterior. La OEA, la UNESCO, y diversas agencias norteamericanas hicieron significativas donaciones para financiar la modernización de las universidades chilenas.

El financiamiento norteamericano se canalizó por diversas vías, algunas estatales. Una de ellas fue el International Cooperation Administration, llamada también Punto Cuarto (4º punto de Mensaje del Presidente Truman). Este era un programa de ayuda para poner los conocimientos y el proceso industrial norteamericano al alcance de los países subdesarrollados y mejorar así sus niveles de vida. Por esta vía se finalizó la modernización de la Escuela de Economía de la Universidad Católica de Chile, vinculada para estos efectos con la Universidad de Chicago. También por medio de los proyectos de la Alianza para el Progreso llegaron recursos norteamericanos a las Universidades Chilenas.

Por otra parte, las fundaciones privadas tuvieron una presencia significativa. Entre 1960 y 1968 la Ford Foundation aportó 16 millones de dólares a las universidades chilenas. Una atención privilegiada recibieron las unidades académicas consideradas estratégicas para el desarrollo, tales como Economía, Ingeniería y Agronomía. También se puso énfasis en la racionalización administrativa.

Ahora bien, las fundaciones extranjeras ejercieron control sobre el uso de los recursos donados. De esta forma, dirigieron los procesos universitarios en las unidades favorecidas. Estas se transformaron en islas dentro del sistema universitario y presionaron por su modernización.

Por lo tanto, la modernización universitaria no se

restringió a la iniciativa de algunas autoridades. Por el contrario, en todas las Universidades chilenas hubo focos de modernización. En todas ellas, por ejemplo, se crearon institutos de investigación con profesores de tiempo completo. La Universidad Austral organizó sus estudios en un ciclo de conocimientos básicos luego del cual se optaba por el título profesional o por los estudios académicos. La Universidad Técnica Federico Santa María creó una Escuela de Graduados que otorgaba el postgrado doctoral a los ingenieros. La Universidad Técnica del Estado creó nuevas sedes en Talca, con una Escuela Técnico-Industrial y en Punta Arenas, con una Escuela Universitaria. La Universidad Católica de Chile abrió Escuelas Normales en Talca, Concepción, Los Angeles, Temuco y Villarrica.

En 1965 había las siguientes Universidades y sedes, repartidas a lo largo del país:

Santiago	3	Universidades	
Concepción	1	”	2 Sedes
Valparaíso	2	”	1 Sede
Antofagasta	1	”	2 Sedes
Valdivia	1	”	1 Sede
La Serena			2 Sedes
Talca			3 Sedes
Temuco			3 Sedes
Arica			1 Sede
Osorno			1 Sede
Iquique			1 Sede
Los Angeles			1 Sede
Villarrica			1 Sede

Una de las características de la renovación universitaria de la década del 60 fue la creación de carreras cortas de nivel intermedio, para las cuales se ofrecían muchas veces cursos vespertinos.

**DISTRIBUCION DE LA MATRICULA DEL NIVEL POST-SECUNDARIO, SEGUN DURACION EN CADA UNIVERSIDAD, 1966**

	U. de Chile	Escuela	SNS	U.C. Santiago	U.C. de Valp.	U. del Norte
7 años	1.421	6,1		330	5,0	
6 años	2.711	11,6		864	13,2	
5 años	11.455	49,0		3.834	58,4	484
4 años	3.343	14,3	100	708	10,8	392
3 años	3.590	15,4		469	7,1	95
2 años	846	3,6		362	5,5	
	23.366	100%	100%	6.567	100%	971

	U. Austral	U. Concepción	U.T. F. Sta. María	U. T. Estado
7 años		510		
6 años		553	21,1	510
5 años	542	2.328		882
4 años	114	693	78,9	6.257
3 años	85	261		
2 años		294		
	741	4.639	100 %	7.649
			100 %	100 %

**Nota:** Las cifras de 1966 no incluyen: 1) los alumnos de la Temporada Académica de Verano y el curso pre-universitario de Temporada Académica de Verano de la Universidad Católica de Valparaíso. 2) 3 alumnos de la Universidad Austral en Licenciatura en Zoolo-  
gía y Geología de la Universidad Austral.

**Fuentes:** Universidad de Chile, Instituto de Investigaciones Estadísticas, Informativos Estadísticos N°s. 13, 14 y 15.

**Fuente:** Ernesto Schiefelbein. Un intento de análisis global de la universidad chilena. p. 33.

Aumentó así el alumnado universitario de nivel intermedio. A mediados de la década del 60 el porcentaje de éstos en cada universidad era el siguiente:

Universidad de Chile: 20%

Universidad Católica de Chile: 25%

Universidad Católica de Valparaíso: 12%

Universidad Técnica del Estado: 36%

Universidad Técnica Federico Santa María: 75% (18)

El alumnado regular de las universidades chilenas aumentó en más de un 100% entre 1955 y 1965.

### ALUMNADO REGULAR EN LAS UNIVERSIDADES CHILENAS, 1957 - 1965 (19)

	Hombres	Mujeres	Total
1957	13.114	7.326	20.440
1965	25.392	16.409	41.801

La participación de la mujer en la enseñanza superior fue creciente: En 1940 había sólo un 23% de mujeres estudiando en la Universidad.

En 1957 había aumentado a un 35,8% y en 1965 era de un 39,3% .

El aumento del alumnado universitario significó un mayor acceso de los sectores populares a la enseñanza superior. Si bien ésta era gratuita se otorgaron becas para que el estudiante de escasos recursos pudiera mantenerse y financiar el costo indirecto de sus estudios.

En 1952, en la Universidad de Chile había 150 becados; éstos aumentaron a 3.126 en 1965, lo que equivalía aproximadamente al 15% de su alumnado total. En 1965, en la Universidad de Concepción, el 25% de sus estudiantes estaban becados, y en la Universidad Técnica Federico Santa María había un 50% de becados.

## CAPITULO SEXTO

### LOS GRANDES PROBLEMAS DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS HACIA 1967

Pese a los avances de la universidad para responder a los cambios que se sucedían en la sociedad, ésta arrastraba ciertas trabas estructurales que en esta época ya configuraban una verdadera situación de crisis. Del conjunto de denuncias y críticas que se formularon se pueden establecer cuatro grandes áreas de problemas que padecían las universidades del país antes de la reforma.

#### **1. Democratización**

Hubo en general consenso para destacar como uno de los problemas básicos de la universidad el carácter elitista del estudiantado, y el carácter oligárquico de su gobierno. Ambos aspectos se expresaron en demandas de democratización.

##### **1.1. Carácter elitista del estudiantado**

A pesar de que los procesos de modernización habían creado mayores posibilidades de acceso universitario a los sectores más postergados, aún en 1966, el 62% de los estudiantes provenía de los sectores medios, un 13,8% de los niveles altos, y un 24,2% de los sectores de bajos recursos.

**ESTRATO SOCIAL DE ORIGEN DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO,  
1966**

Estratos	U de Chile	U. Católica Stgo.	U. Católica Valpso.	U. de Concepción	U. Técnica Estado	U. del Norte	U. Sta. María	U. Austral	TOTAL
	Altos	9,4	34,0	20,6	15,8	5,5	5,4	13,0	12,2
Medio Alto	29,8	36,4	25,7	20,7	20,4	15,5	31,5	21,9	27,6
Medio Bajo	37,1	23,1	34,2	41,2	32,3	34,1	33,3	41,5	34,4
Bajo Alto	17,5	5,1	14,4	17,5	25,6	32,6	14,8	14,6	17,1
Bajo Bajo	6,2	1,4	5,1	4,8	16,2	12,4	7,4	9,8	7,1
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Sección Programación, "Estudio Estratificación alumnado de la Enseñanza Superior", Informe Preliminar, Mimeógrafo, Santiago, Diciembre 1966, pág. 1-13.

Fuente: Ernesto Schiefelbein. Un intento de análisis global de la Universidad Chilena. P. 40.

El problema se complicaba en la medida en que la universidad era percibida, desde el siglo XIX, como un mecanismo de ascenso social. Entonces los estudios universitarios eran la continuación natural del Liceo. Pero, la expansión educacional de post-guerra puso en crisis este esquema. Las demandas por la democratización universitaria tendieron a identificarse con demandas por el acceso a ella de todos los egresados del Liceo. Se hacía urgente pues, compatibilizar estas demandas con las necesidades de profesionales que requeriría la sociedad chilena. "Habrá siempre impedimentos insuperables para un acceso masivo a la formación profesional de carácter universitario, declaraba en 1968 Eugenio González, Rector de la Universidad de Chile; por una parte la capacidad exigida a los postulantes; por otra, la necesidad social. No cualquiera, por el simple hecho de haber terminado el ciclo secundario puede atribuirse el derecho a ingresar a la Universidad: tiene que acreditar para ello, calidad y vocación. Además, es obvio que ningún Estado, cualquiera sea el régimen imperante en él, contribuiría a formar más profesionales de los requeridos por la sociedad para su subsistencia y progreso" (20).

Parecía claro que los planteamientos por la democratización no podrían resolverse con el acceso directo del Liceo a la Universidad. Lo que sí estaba universalmente cuestionado era que en la selección de ingreso entraban indirectamente consideraciones de orden socio-económico, lo que además de ser una injusticia era un desperdicio del talento nacional.

Sin embargo, la presión de ingreso masivo había provocado, a juicio de muchos, un crecimiento inorgánico del sistema universitario, un crecimiento que no respondía a las necesidades nacionales sino a la demanda juvenil. Por eso se habían multiplicado las carreras de bajo costo aún cuando no había medios ni personal docente preparado para ello.

## **1.2. Carácter oligárquico del Gobierno universitario.**

Las instancias de poder en las universidades estaban reducidas a la participación (cuando existía) sólo de un pequeño grupo de profesores: los catedráticos. Sólo ellos podían elegir decano y rector, así como decidir en las Facultades quién llenaba la vacante de cátedra cuando ésta se producía. Por ejemplo, en la elección de Eugenio González como rector de la Universidad de Chile, votaron sólo 1.000 de sus 9.000 profesores.

El catedrático, cuyo cargo era vitalicio, era generalmente un exitoso profesional que iba solamente por unas horas a la Universidad a hacer sus clases. Esta situación contrastaba con la de los profesores de tiempo completo dedicados a la investigación y a la docencia; dedicados por entero a la labor universitaria, pero marginados de las instancias de decisión.

El profesor de tiempo completo fue una novedad de la década de los 60, y un producto de los procesos de modernización; más específicamente, fue en gran medida una consecuencia de los programas de ayuda de las agencias norteamericanas. Desde este punto de vista la vinculación de las universidades chilenas con las universidades norteamericanas constituyó un hito en la presión por democratizar el gobierno universitario. Sin embargo ésta fue una consecuencia indirecta, porque la socialización del becado chileno en la universidad norteamericana iba más bien dirigida a crear en él comportamientos de apoliticismo y eficientismo, con una fuerte valoración de la neutralidad ideológica (la que, claramente, no era sino otra forma de ideologización).

## **2. Universidad profesionalizante**

Los intentos realizados en la década del 60 por transformar la universidad profesionalizante, organizada en Facultades y cátedras, fueron insuficientes. Hacia 1967 éste seguía siendo uno de los problemas más serios de las universidades chilenas.

La estructura universitaria era denunciada, aún por las mismas autoridades, como un impedimento para que la universidad pudiese adaptarse a las nuevas necesidades del progreso científico y tecnológico. “La autogeneración de las Facultades —denunciaba Ignacio González, rector de la Universidad de Concepción— propende al conservantismo educacional y estructural; su vinculación a una profesión determinada les impide visualizar la universidad como un todo; su independencia duplica las cátedras (en diversas Facultades) y los servicios; su autonomía mina la unidad de la universidad” (21). A su juicio esta falta de unidad se veía agravada por la manera en que se había ido comprendiendo la libertad de cátedra, de tal forma que el profesor se transformó en una isla en su clase. A ello había que agregar la dispersión geográfica que dificultaba el contacto entre los profesores, y los alumnos.

Se criticaron además los métodos de enseñanza, en la medida en que la mayoría de ellos eran memorizantes y dogmáticos. Así también, los planes y programas inflexibles, que agudizaban la incapacidad de adaptación universitaria.

A la estructura profesionalizante de la universidad se achacó la falta de estudios de post grado y las deficiencias en la investigación. Esta no sólo era escasa, sino que además muchas veces no respondía a las necesidades nacionales, por falta de planificación, o se iniciaban investigaciones que ya habían sido abordadas en otras partes.

Los estudiantes agregaron a estas críticas las que decían relación directa con su formación:

“Las universidades chilenas son excesivamente ‘profesionalizantes’, en desmedro de una formación cultural plena de los alumnos.

“La docencia que imparten las universidades tiende más bien a entregar un conjunto estático de conocimientos que deben ser asimilados por vía de su memorización y no a agudizar la capacidad crítica del alumno y a ampliar sus facultades creadoras” (22).

### **3. Descoordinación entre las universidades**

Otra área de problemas denunciados en el sistema universitario chileno decía relación con lo que se calificó de crisis de crecimiento, de diversificación y de coordinación. Por falta de planificación del sistema universitario se duplicaban esfuerzos, se superponían e interferían actividades y el crecimiento se tornaba anárquico. De este modo se desaprovechaban los recursos y se dificultaba la respuesta que la universidad debía dar frente a los desafíos del desarrollo nacional. Las universidades en vez de complementarse, competían entre sí, lo que se traducía en dispersión de esfuerzos. Eso sucedía claramente por ejemplo en las provincias: Antofagasta con una población provincial de 200.000 habitantes tenía cuatro centros de estudios superiores.

No era la dispersión geográfica la que se criticaba, sino que la falta de planificación y de coordinación de los recursos.

### **4. Incapacidad para responder las exigencias del desarrollo y del cambio social.**

Esta denuncia era la síntesis que englobaba todas las críticas anteriores. Era el núcleo de la crisis de la universidad chilena; su formulación permitió la vinculación del movimiento de reforma universitaria con el conjunto de las demandas de cambio social que habían venido acumulándose en la sociedad nacional, dotándolo así de una perspectiva de totalidad e insertándolo dentro del conjunto de movimientos y esfuerzos que hacia fines de la década de los sesentas pugnaban por cambios profundos de estructuras.